

Acta Junta general de Accionistas

Aprobación de cuentas Anuales

En Quito a las 9:30 horas del día 16 de Marzo del 2018, en el domicilio de la compañía limitada Cibum Cia Ltda, ubicada en la ciudad de Quito en la parroquia de Pifo en el pasaje Luis Moncayo lote 3, se celebra la junta general de accionistas.

En la siguiente acta se revisaran los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017.
2. Aprobación de la gestión social del mismo periodo.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad. Preside la sesión en calidad de presidente ad-hoc Xavier Carbonell León y actúa como secretario ad-hoc el señor Gaetano Suescum designado por la junta de accionistas de la compañía. Se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, a saber: Xavier Ricardo Carbonell León, Xavier Marcelo Carbonell Pinto, y, Gaetano Mateo Suescum Pérez De Anda, queda así representado la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la ley de compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdas a constituirse en sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas.

1. **Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017 y distribución y destino de las utilidades correspondientes.**

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que una vez finalizado el periodo 2017 podemos mostrar los resultados detallados a continuación: Desde el mes de Enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del mismo año, mediante las ventas de nuestros productos a nivel nacional, ha generado una Utilidad neta a la compañía de \$ 26784.80 (Veinte y ocho mil setecientos treinta y uno con ochenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica). Lo que debido a esta utilidad en este periodo se hará la repartición obligatoria del 15% a los trabajadores por un total de \$6353.31. Este ejercicio ha generado un impuesto a la renta de \$9217.32. La empresa mantiene una reserva legal obligatoria del 5% de \$2117.77. Por lo que puede informar el presidente ad-hoc Xavier Ricardo Carbonell León que las utilidades generadas en este periodo se mantendrán como utilidades sin repartir para no afectar la liquidez de la compañía en este 2018. Además, con estas cifras que cerramos el año 2017 que hemos logrados superar algunas adversidad y esperamos siempre un mejor escenario en los años por venir.

2. **Aprobación de la gestión social del mismo periodo.**

El presidente de la junta da lectura al informe de gerencia donde se supo informar a los presentes las mejoras que hemos realizado con la compañía, y los problemas que se supo

sobrellevar a lo largo de este ejercicio, con lo que concluyo con la aprobación de la gestión social realizado el 2017.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h45.

X

Xavier Ricardo Carbonell León
Presidente Ad-Hoc

X

Gaetano Suescum Perez De Anda
Secretario Ad- Hoc Junta General

X

Xavier Marcelo Carbonell Pinto
Accionista